

LA CARTA DE JAMAICA

Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de esta Isla

Transcripción del texto y actualización del
documento a cargo de Amílcar Varela Jara

“El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí a la victoria”.

Simón Bolívar

Muy Señor mío.

Me apresuro a contestar la Carta de 29 del mes pasado que V. me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfacción.

Sensible como debo, al interés que V. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece, desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos, por parte de sus destructores los Españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que V. me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto entre el deseo de corresponder a la confianza con que V. me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de Libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo.

En mi opinión, es imposible responder a las preguntas con que V. me ha honrado. El mismo Barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud; porque, aunque una parte de la Estadística y Revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, solo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo, en lo relativo a la suerte futura y a los verdaderos proyectos de los Americanos; pues cuantas combinaciones suministra la Historia de las Naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra, por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la Política.

Como me conceptúo obligado a prestar atención a la apreciable carta de V., no menos que a sus filantrópicas miras, me animo a dirigir estas líneas: en las cuales ciertamente no hallará V. las ideas luminosas que desea; más sí, las ingenuas expresiones de mis pensamientos.

“Tres siglos ha, dice V, que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande Hemisferio de Colón”. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filántropo Obispo de Chiapas, el Apóstol de la América, Las Casas¹, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla a los Conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí: como consta por los más célebres historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que, con tanto fervor y firmeza, denunció ante su gobierno y sus contemporáneos los actos más horrosos de un frenesí sanguinario.

Con cuanta emoción de gratitud, leo el pasaje de la carta de V. en que me dice “que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas, acompañen ahora a las de sus contrarios los muy oprimidos americanos

¹ LAS CASAS, Bartolomé de (1474-1566), sacerdote español, ingresó a la Orden de los Dominicos, defensor de los indios de América ante la brutalidad e Injusticia utilizadas por los colonizadores españoles; fue Obispo de Chiapas, actual estado de México. Escribió: Brevisima relación de la destrucción de los Indios” e Historia General de las Indias, 1492 - 1520”

meridionales. “ Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos; porque el destino de la América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado, la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa Monarquía. Lo que antes las enlazaba ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la causa y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno; no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, o por mejor decir este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada Madrastra. El velo se ha rasgado: ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras de sí a la victoria.

Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los Independientes, en tanto que los tiranos, en lugares diferentes, obtienen sus ventajas. ¿Y cuál es el resultado final?, ¿no está el Nuevo - Mundo entero conmovido, armado para su defensa? Echemos una ojeada, y observaremos una lucha simultánea en la inmensa extensión de este hemisferio.

El belicoso estado de las provincias del Río de la Plata² ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú³; conmovido a Arequipa e inquietado a los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfrutan allí de su libertad.

El Reino de Chile, poblado de ochocientas mil almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron un término a sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y

2 Actual Argentina, Uruguay y Paraguay.

3 Hoy, Bolivia.

compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles, que el Pueblo que ama su Independencia, por fin la logra.

El Virreinato del Perú, cuya población asciende a millón y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso, y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del Rey; y bien que sean varias las relaciones concernientes a aquella hermosa porción de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza a las más de sus provincias.

La Nueva Granada⁴, que es, por decirlo así, el corazón de América, obedece a su gobierno general exceptuando el Reino de Quito⁵ que, con la mayor dificultad, contienen sus enemigos, por ser fuertemente adicto a la causa de su patria; y las provincias de Panamá y Santa Marta que sufren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio que actualmente defienden contra el Ejército español bajo el General Morillo⁶, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable Plaza de Cartagena. Más si la tomare será a costa de grandes pérdidas; y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar a los morigeres y bravos moradores del interior.

En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia, ya una soledad espantosa, no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto y solo oprimen a tristes restos, que escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia; algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al Mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un Millón de habitantes se encontraba en Venezuela; y, sin exageración, se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra.

4 Hoy, Colombia, Ecuador y Panamá.

5 Audiencia de Quito, actual Ecuador.

6 Pablo Morillo, General en Jefe del llamado ejército pacificador español.

En Nueva España⁷ había en 1808, según nos refiere el Barón de Humboldt, siete millones ochocientas mil almas con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección, que ha agitado a casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo que parecía exacto; pues más de un millón de hombres han perecido como lo podrá V. ver en la exposición de Mr. Walton⁸, que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento Imperio. Allí la lucha se mantiene a fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles, con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mexicanos serán libres porque han abrazado el partido de la patria, con la resignación de vengar a sus pasados, o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Raynal⁹: llegó el tiempo en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios, y de ahogar a esa raza de exterminadores en su sangre o en el Mar.

Las Islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas, pueden formar una población de setecientas a ochocientas mil almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los Independientes. Más, ¿no son americanos estos Insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?

Este cuadro representa una escena militar de dos mil leguas de longitud, y novecientas de latitud en su mayor extensión, en que diez y seis millones de Americanos defienden sus derechos, o están comprimidos por la nación Española; que aunque fue en algún tiempo el más vasto Imperio del Mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. Y ¿la Europa civilizada, comerciante y amante de Libertad, permite que una vieja serpiente, por solo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda por el clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia?; ¿tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más la medito, más me confunden: llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es española. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender

7 Actual México.

8 Walton, William. Escritor inglés, colaboro un tiempo con los patriotas, gestionando en Londres, préstamos para barcos, armas y municiones.

9 Raynal, Guillermo Tomás Francois, (1713-1796). Fue sacerdote y se retiró. Historiador francés, en sus escritos censuró al colonialismo y la esclavitud.

reconquistar la América, sin Marina, sin tesoros y casi sin Soldados!, pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿Podrá esta Nación hacer el Comercio exclusivo de la mitad del Mundo sin Manufacturas, sin producciones territoriales, sin Artes, sin Ciencias, sin Política? Lograda que fuese está loca empresa, y, suponiendo más aún, lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos, unidos con los de los Europeos conquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años, los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo?

La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque a lo menos le ahorraría los gastos que expende y la sangre que derrama; a fin de que, fijando su atención en sus propios recursos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que de las de inciertas conquistas, un comercio precario, y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras hemisferio, y hasta para mantenerse en el antiguo. Y ¿la Europa civilizada, comerciante y amante de la Libertad, permite que una vieja serpiente, por solo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿Está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia?; ¿tanto se ha endurecido, para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden: llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es española. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin Marina, sin tesoros y casi sin Soldados!, pues los que tiene, apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿Podrá esta Nación hacer el Comercio exclusivo de la mitad del Mundo sin Manufacturas, sin producciones territoriales, sin de sana política, debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la Independencia Americana; no solo por el Equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercios. La Europa que no se hallaba agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las Leyes de la Equidad, a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses.

Cuantos escritores habían tratado la materia se acordaban en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos, con razón, que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son

recíprocas a entrabamos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas han quedado nuestras esperanzas; no solo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del norte, se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda; que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos! porque, ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón?

“La felonía con que Bonaparte¹⁰, dice V., prendió a Carlos IV¹¹ ya Fernando VII¹², Reyes de esta nación, que tres siglos ha, aprisionó con traición a dos Monarcas de la América Meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo, una prueba de que dios sostiene la justa causa de los Americanos y les concederá su Independencia.”

Parece que V quiere aludir al Monarca de México Moctezuma, preso por Cortés¹³ y muerto según Herrera¹⁴, por el mismo, aunque Solís¹⁵ dice, que por el pueblo; ya Atahualpa¹⁶, Inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego Almagro. Existe tal diferencia entre los Reyes Españoles y los Reyes Americanos, en su suerte, que no admite comparación: los primeros son tratados con dignidad, conservados, y al fin recobran su libertad y trono, mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y los vilipendias más vergonzosas. Si a Guetitnoctziti¹⁷, sucesor de Moctezuma, se le trata como a Emperador, y le ponen la Corona, fue por irrisión y no por respeto, para que experimentase este escarnio antes que las torturas. Iguales a la suerte de este Monarca fueron las del Rey de Mechoacán, Calzontzin; el Zipa de Bogotá, y cuantos Toquis, Incas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades

10 Napoleón Bonaparte (1769-1821). Emperador Francés, que coronó a su hermano José, como Rey de España, de 1808 a 1813, luego de apresarse a Fernando VII.

11 Carlos VI (1748-1819). Rey de España, abdicó el trono en favor de su hijo, Fernando VII, que inició el reinado, el 19 de marzo de 1808.

12 Fernando VII, Rey de España, apresado por Bonaparte en mayo de 1808 y liberado en marzo de 1814, después de haber demostrado servil sumisión a su captor y firmado un acuerdo con él. En ese período, los patriotas americanos, aparentando sumisión al preso, formaron Juntas de Gobierno, excluyendo a los españoles.

13 Cortés, Hernán (1485-1547). conquistador español.

14 Herrera, Antonio de (1610-1686). cronista español.

15 Solís, Antonio de (1610-1686), historiador español.

16 Atahualpa, nació en Caranqui, hoy parroquia urbana de la ciudad de Ibarra-Ecuador. Apresado en Cajamarca – Perú, en 1532 y, ejecutando en 1533, por orden del español, Francisco Pizarro.

17 Yerno de Moctezuma, combatió a los conquistadores españoles, que le vencieron, apresaron y torturaron. Cortés, lo hizo ahorcar.

Indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII, es más semejante al que tuvo lugar en Chile, en 1535, con el Ulmén de Copiapó, entonces reinante en aquella Comarca. El español Almagro, pretexto como Bonaparte tomar partido por la causa del legítimo Soberano; y en consecuencia, llama al Usurpador, como Fernando lo era en España: aparenta restituir al legítimo a sus Estados, y termina por encadenar y echar a las llamas al infeliz Ulmén, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; los Reyes

Europeos, solo padecen destierros; el Ulmén de Chile, termina su vida de un modo atroz,

“Después de algunos meses, añade II, he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos pero me faltan muchos informes, relativos a su estado actual y a lo que ellos aspiran: deseo infinitamente saber la política de cada Provincia, como también su población; si desean Repúblicas o Monarquías, si formarán una gran República o una gran Monarquía. Toda noticia de esta especie que V pueda darme, o indicarme las fuentes a que deba ocurrir, la estimaré como un favor muy particular”.

Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Criador y la Naturaleza le han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación; V ha pensado en mi país, y se interesa por él; este acto de benevolencia, inspira el más vivo reconocimiento.

He dicho la población que se calcula por datos más o menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esta inexactitud: porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores, nómades, perdidos en medio de espesos e inmensos bosques, llanuras solitarias y, aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los Indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares a los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha cegado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables, y el empadronamiento vendría a reducirse a la mitad del verdadero Censo.

Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever cuando el género humano se hallaba en su infancia, rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? Quién se habría atrevido a decir, tal Nación será República o Monarquía, esta será pequeña, aquella grande. en mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano: poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las Artes y Ciencias, aunque en cierto modo ya viejos en los usos de la sociedad Civil.

Yo considero el estado actual de la América como cuando desplomado el Imperio Romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos Jefes, familias o Corporaciones. Con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos. Mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos Indios ni Europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores Españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país, y que mantenemos en él contra la opinión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado y la línea de política que la América siga; me atrevo a aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional y no por un raciocinio probable.

La posición de los moradores del hemisferio americano, ha sido, por siglos, puramente pasiva: su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y, por lo mismo con más dificultades para elevamos al goce de libertad. Permítame V estas consideraciones para aclarar la cuestión. Los Estados son esclavos, por la naturaleza de su constitución, o por el abuso de ella: luego, un pueblo es esclavo, cuando el gobierno, por su esencia, o por sus vicios, holla y usurpa los derechos del Ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América, no solamente estaba privada de su libertad, sino también de la Tiranía Activa o dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no

se reconoce límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del gran Sultán Khan Dey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y esta es casi arbitrariamente ejecutada por los Bajae, Khanes, y Sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los

súbditos en razón de la autoridad que les confían. A el/os está encargada la Administración Civil, Militar, Política, de rentas y la Religión. Pero al fin son persas los Jefes de Hispan, son Turcos los Visires del gran Señor, son Tártaros los Sultanes de la Tartaria. La China no envió a buscar mandarines, militares y letrados al país de Gengis Khan que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes Tártaros.

¡Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de Infancia permanente, con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal, que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho, que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos era permitido ejercer sus funciones.

Los Americanos en el sistema Español, que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aún esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son las prohibiciones del cultivo de los frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza; el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee; los privilegios exclusivos del comercio, hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan ni negocien; en fin, ¿quiere V. Saber cuál era nuestro destino. ? Los campos para cultivar el Añil, la Grana, el Café, la Caña, el Cacao y el Algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro que no puede saciar a esa Nación avarienta.

Tan negativo era nuestro estado, que no lo encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorra la serie de las edades y de la política de

todas las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo, ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad?

Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y digámoslo así, ausentes del Universo, en cuanto es relativo a la Ciencia de gobierno y administración del Estado. Jamás éramos Virreyes, ni Gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; Arzobispos y Obispos, pocas veces; Diplomáticos, nunca; Militares, solo en calidad de subalternos; Nobles, sin privilegios reales; no éramos en fin, ni Magistrados ni financistas, y casi ni aún Comerciantes; todo en contravención directa de nuestras instituciones.

El Emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América, que, como dice Guerra¹⁸, es nuestro Contrato - social. Los Reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoles hacerla a costa de la real hacienda; y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizaran la administración, y ejerciesen la Judicatura en apelación; con otras muchas exenciones y privilegios, que sería prolijo detallar. El Rey se comprometió, a no enajenar jamás las provincias Americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo, existen Leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país, originarios de España, en cuanto a los empleos civiles, Eclesiásticos y de rentas. Por manera que, con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad Constitucional que les daba su Código.

De cuanto he referido, será fácil colegir, que la América no estaba preparada para desprenderse de la Metrópoli, como súbitamente sucedió, por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la Regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello; no solo por falta de Justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos Españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su

¹⁸ GUERRA, José, pseudónimo que utilizó en sus escritos, Fray Servando Teresa de Mier (1765-1827), religioso, político y escritor mexicano. Entre sus obras esta: Historia de la Revolución de Nueva España.

desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico El Español, cuyo autor es el señor Blanco¹⁹; y estando allí esta parte de nuestra historia muy bien tratada, me limito a indicarlo.

Los Americanos han subido de repente, sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del Mundo, las eminentes dignidades de Legisladores, Magistrados, Administradores del Erario, Diplomáticos, Generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la Jerarquía de un Estado, organizado con regularidad.

Cuando las águilas Francesas solo respetaron los Muros de la Ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron a los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados a la merced de un usurpador extranjero. Después, lisonjeados con la justicia que se nos debía, con esperanzas halagüeñas, siempre burladas por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la Anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento solo se cuidó de proveer a la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió a la seguridad exterior: se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabamos de deponer, encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución, y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional, digno del presente siglo, y adecuado a nuestra situación.

Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de Juntas populares. Estas formaron en seguida reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes; Venezuela exigió un Gobierno democrático y Federal; declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el Equilibrio de los poderes y estatuyendo Leyes generales en favor de la libertad Civil, de Imprenta y otras; finalmente, se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada, siguió con uniformidad los establecimientos políticos, y cuantas reformas hizo Venezuela; poniendo por base fundamental de su constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió. Recientemente se ha mejorado con respecto al poder ejecutivo general, que

¹⁹ Blanco y Crespo. José María (1775-1841) Escritor español de 1810 a 1813. publicó en Londres. El Español".

ha obtenido cuantas atribuciones le correspondan. Según entiendo, Buenos Aires, y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos a tanta distancia, los documentos son tan raros, y las noticias tan inexactas, no me animaré ni aun a bosquejar el cuadro de sus transacciones.

Los sucesos de México han sido demasiado varios, complicados, rápidos y desgraciados, para que puedan seguir el curso de su revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los Independientes de México, por lo que sabemos, dieron principio a la Insurrección en Septiembre de 1810; y un año después, ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro, instalando allí una Junta nacional, bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercían las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta Junta se trasladó a diferentes lugares; y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un Generalísimo o dictador, que lo es el Ilustre General Morelos²⁰; otros hablan del célebre General Rayón²¹; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres, o ambos separadamente ejercen la autoridad suprema en aquel país: y recientemente ha aparecido una constitución para el régimen del Estado. En Marzo de 1812, el Gobierno residente en Sultepec²², presentó un plan de Paz y Guerra al Virrey de México, concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de Gentes estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la Junta que la guerra se hiciese como entre hermanos, y conciudadanos; pues que no debía ser más cruel que entre Naciones extranjeras; que los derechos de Gentes y de guerra inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debían serlo más para Cristianos sujetos a un Soberano y a unas mismas Leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como Reos de Lesa Majestad, ni se degollasen los prisioneros que rendían las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entrase a sangre y fuego en las poblaciones

20 Morelos y Pavón, (1765-1815). Sacerdote y patriota mexicano; se unió a la revolución en 1810 a Ordenes del cura Miguel Hidalgo En 1813. Convocó un Congreso en Chipalcingo que le nombró Generalísimo y declaró la Independencia de México. En diciembre de 1815, fue fusilado por los realistas.

21 López Rayón, Ignacio (1773-1833). Patriota mexicano, destacado dirigente del movimiento libertario.

22 Sultepec, en la actualidad, es uno de los Municipios que conforman el Estado de México

pacíficas, no los diezmasen ni quintasen, para sacrificarlas; y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigurosamente las represalias. Esta negociación, se trató con el más alto desprecio: no se dio respuesta a la Junta Nacional, las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la Plaza de México, por mano del Verdugo; y la guerra de exterminio continuó por parte de los Españoles con su furor acostumbrado, mientras que los Mexicanos y las otras Naciones Americanas no la hacían ni aun a muerte, con los prisioneros de guerra, aunque fuesen Españoles. Aquí se observa que, por causas de conveniencia, se conservó la apariencia de sumisión al Rey, y aun a la Constitución de la Monarquía. Parece que la Junta Nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial; y el número de sus miembros muy limitados.

Los acontecimientos de la tierra firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, Asambleas y Elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la República Americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma demócrata y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada, las excesivas facultades de los Gobiernos provinciales, y la falta de centralización en el general, han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que solo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y Codicia.

Es más difícil dice Montesquieu²³, sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar a uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales

23 Charles -Louis de Secondat. Barón de La Bréde y de Montesquieu (1689 1755), escritor francés. Miembro de la Academia Francesa. Entre sus obras, se destaca El Espíritu de las Leyes.

de todos los tiempos, que nos muestran las más de las Naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobran su libertad. A pesar de este convencimiento, los Meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir Instituciones liberales, y aun perfectas; sin duda por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mayor felicidad posible: la que se alcanza infaliblemente cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad y de la igualdad. Pero, ¿seremos nosotros capaces de mantener en su verdadero equilibrio la difícil carga de una República? ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Ícaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas, que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo, y menos deseo aún una Monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen, no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados Americanos, han menester de los cuidados de gobiernos paternales, que curen las plagas y las heridas del despotismo y la guerra. La Metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay Metrópoli. Supongamos, que fuese el Istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente: ¿no continuarían estos en la languidez y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno de vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, illustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un dios, y cuando menos, las luces y virtudes de todos los hombres.

El espíritu de partido que al presente agita a nuestros Estados, se encendería entonces con mayor encono hallándose ausente la fuente del poder, que únicamente puede reprimirla. Además, los Magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los Metropolitanos, a quienes considerarían como a otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar a estos con los odiosos españoles. En fin, una Monarquía semejante, sería un Coloso disforme, que su propio peso desplomaría a la menor convulsión.

Mr. de Pradt²⁴ ha dividido sabiamente a la América en quince o diez y siete Estados, independientes entre sí, gobernados por otros tantos Monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto a lo primero, pues la América comporta la creación de diez y siete Naciones: en cuanto a lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil; y así, no soy de la opinión de las Monarquías Americanas. He aquí mis razones. El interés bien entendido de una República, se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidades y Gloria. No ejerciendo la libertad el Imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita a los Republicanos a extender los términos de su Nación, en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una Constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan, vencidos, a menos que los reduzcan a Colonias, Conquistas o Aliados, siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos: y, aun diré más, en oposición manifiesta con los Intereses de sus Ciudadanos; porque un Estado demasiado extenso, en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia, y convierte su forma libre en otra tiránica; relaja los principios que deben conservarla, y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas Repúblicas, es la permanencia; el de las grandes, es vario, pero siempre se inclina al Imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas, solo Roma, se mantuvo algunos siglos; pero fue, porque era República la Capital, y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por Leyes e instituciones diferentes.

Muy contraria es la política de un Rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, Riquezas y facultades; con razón, porque su autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos, como a sus propios vasa//os, que temen en él un poder tan formidable, cuanto es su Imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones, pienso que los americanos, ansiosos de paz, Ciencias, Artes, Comercio y Agricultura, preferirán las Repúblicas a los Reinos; y me parece que estos deseos se conforman con las miras de la Europa.

24 Dominique Georges Dufour de Pradt (1759-1837). Sacerdote publicista, diplomático y escritor francés. Sus obras sobre asuntos diplomáticos americanos fueron prohibidas.

No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto, y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros: por igual razón rehúso la Monarquía mixta de Aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado a la Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las Repúblicas y Monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en Anarquías demagógicas o en Tiranías monócratas; busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor, sino la que le sea más asequible.

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mexicanos, imagino que intentarán al principio establecer una República representativa, en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un Individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizá se difundirá en una Asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá probablemente una Monarquía, que al principio será limitada y constitucional, y después inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una Monarquía mixta; y también es preciso convenir, en que solo un pueblo tan patriota como el Inglés, es capaz de contener la autoridad de un Rey, y de sostener el espíritu de libertad bajo un Cetro y una Corona.

Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizá una asociación. Esta magnífica posición, entre los dos grandes mares, podrá ser con el tiempo el emporio del Universo. Sus canales acortarán las distancias del Mundo, estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia, traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del Globo. ¡Acaso solo allí podrá fijarse algún día la Capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio, la del antiguo hemisferio.

La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una República Central, cuya Capital sea Maracaibo, o una nueva Ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía) se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahía-honda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil, y su situación tan fuerte, que puede hacerse inexpugnable. Posee un

clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de Maderas de Construcción. Los Salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían con la adquisición de la Guajira. Esta Nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al criador²⁵ de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al Inglés, con la diferencia de que, en lugar de un Rey, habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario, si se quiere República; una Cámara o Senado legislativo hereditario que, en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del Gobierno; y un Cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones, que las de la Cámara Baja de Inglaterra. Esta Constitución participaría de todas formas; y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada, no convenga en el reconocimiento de un Gobierno Central, porque es en extremo adicta a la Federación; y entonces formará por sí sola un Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros.

Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y el Perú. Juzgando por lo que se trasluce, y por las apariencias en Buenos Aires, habrá un Gobierno Central, en que los Militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta Constitución degenera necesariamente en una oligarquía o una Monocracia, con más o menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores a las más espléndidas glorias.

El Reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos los fieros Republicanos del Arauco²⁶, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces Leyes de una República. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la Chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de Libertad; los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde o nunca, a corromper las costumbres de aquel extremo del Universo. Su territorio es limitado,

²⁵ Se refiere a Cristóbal Colón.

²⁶ Arauco, Provincia del sur de Chile. Los araucanos se destacaron por su oposición a la dominación española; sobresalen: Lautaro y Caupolicán, dirigentes de importantes movimientos indígenas.

estará siempre fuera del contacto inficionado del resto de los hombres: no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre.

El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero, lo corrompe todo; el segundo, está corrompido por sí mismo. El alma de un Siervo, rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos, o se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serían aplicables a toda la América, creo que con más justicia, las merece Lima, por los conceptos que he expuesto, y por la cooperación que ha prestado a sus Señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira a obtener la libertad, a lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertas la aristocracia. Los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultuarias, y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si consigue recobrar su independencia.

De todo lo expuesto podemos deducir estas consecuencias: las provincias Americanas se hallan lidiando por emanciparse, al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en Repúblicas federadas y centrales; se fundarán Monarquías, casi inevitablemente, en las grandes secciones; y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones; que una gran Monarquía, no será fácil consolidar; una gran República, imposible.

Es una Idea grandiosa pretender formar de todo el Nuevo Mundo, una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una Religión, debería por consiguiente tener un solo Gobierno, que confederase los diferentes estados que hayan de formarse, más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos! ¡ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto Congreso de los Representantes de las Repúblicas, Reinos e Imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la Paz y de la Guerra, con las naciones de las otras tres partes del Mundo. Esta especie de Corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra

regeneración, otra esperanza es infundada; semejante a la del Abate Sto Pierre²⁷, que concibió el laudable delirio de reunir un Congreso Europeo, para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones.

“Mutaciones importantes y felices, continúa V, pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales - Los americanos meridionales tienen una tradición que dice, que cuando Quetzalcóatl, el Hermes o Buda de la América del Sur, resignó su administración y los abandonó, les prometió que volvería después que los siglos destinados hubiesen pasado; y que él restablecería su Gobierno, y renovarí­a su felicidad. Esta tradición ¿no opera y excita una convicción de que muy pronto debe volver? ¿concibe V. cuál sería el efecto que produciría, si un individuo, apareciendo entre ellos, demostrase los caracteres de Quetzalcóatl, el Buda del Bosque o Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones?; ¿no cree V. que esto inclinaría todas las penes? ¿no es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar a los Españoles, sus tropas, ya los partidarios de la corrompida España, para hacerlos capaces de establecer un Imperio poderoso, con un Gobierno libre y Leyes benévolas?”

Pienso como V., que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el Héroe, gran profeta o Dios del Anáhuac, Quetzalcóatl, el que es capaz de operar los prodigios benéficos que V. propone. Este personaje es apenas conocido del Pueblo Mexicano y no ventajosamente; porque tal es la suerte de los vencidos, aunque sean Dioses. Sólo los historiadores y literatos, se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera o falsa misión, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fue un apóstol de Cristo, o bien pagano; unos reponen que su nombre quiere decir Santo Tomás, otros que Culebra empluma jada; y otros dicen que es el famoso Profeta de Yucatán, Chilan-Cambal. En una palabra, los más de los autores Mexicanos polémicos e historiadores profanos, han tratado con más o menos extensión la cuestión sobre el verdadero carácter de Quetzalcóatl. El hecho es, según dice Acosta²⁸, que él estableció una Religión, cuyos ritos, dogmas y misterios tienen una admirable afinidad con la de

27 Charles Irenée Castel, de Saint - Pierre, conocido el Abate St. Pierre (1658-1743). Escritor, académico y diplomático francés. Elaboró el proyecto de paz universal, proponiendo la ‘unión permanente y perpetua’, entre los estados europeos.

28 Acosta, José de (1539-1600). Escritor español, jesuita, llegó al Perú en 1571. Autor de “Historia Natural y Moral de las Indias” (1590), sobre la geografía física e historia natural de México y Perú.

Jesús, y que quizá es la más semejante a ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la Idea de que este Profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él, a un Santo Tomás, como lo afirman otros célebres autores. La opinión general es que Quetzalcóatl es un Legislador divino entre los pueblos paganos de Anáhuac, del cual era lugarteniente el gran Moctezuma, derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mexicanos, no seguirían al Gentil Quetzalcóatl, aunque pareciese bajo las formas más idénticas y favorables; pues que profesan una Religión la más intolerante, y exclusiva de las otras.

Felizmente los directores de la Independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mayor acierto, proclamando a la famosa Virgen de Guadalupe por Reina de los patriotas, invocándola en todos los casos arduos, y llevándola en sus Banderas. Con esto, el entusiasmo político ha formado una mezcla con la Religión, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta Imagen en México, es superior a la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro y dichoso Profeta.

Por otra parte, el tiempo de las apariciones ha pasado; y aunque fuesen los americanos más supersticiosos de lo que son, no prestarían fe a las supercherías de un Impostor, que sería tenido por un cismático o por el Anticristo anunciado en nuestra Religión²⁹.

Seguramente, la unión es lo que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división, no es extraña, porque tales el distintivo de las guerras civiles, formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el Imperio de la costumbre, produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos, son siempre menos numerosos, aunque más vehementes e ilustrados. De este modo, la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros, la masa ha seguido a la inteligencia.

²⁹ Este párrafo fue suprimido en la primera publicación en castellano de esta Carta, realizada por Francisco Yanes, en 1833; tampoco consta en las ediciones posteriores; pero sí está en la traducción al inglés y, en dos publicaciones en ese idioma.

Yo diré a V. lo que puede ponemos en aptitud de expulsar a los españoles y de fundar un Gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las Naciones; aislada en medio del Universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, y combatida por la España, que posee más elementos para la Guerra, que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir.

Cuando los sucesos no están asegurados; cuando el Estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan: las opiniones se dividen, las pasiones las agitan, y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria; entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional, entonces las ciencias y las artes, que nacieron en el Oriente, y han ilustrado a la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo.

Tales son, Señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a V. para que las rectifique o deseche según su mérito³⁰.

30 El manuscrito que se descubrió en Quito, termina en esta parte. Según el texto de la primera publicación en castellano, de la Carta, publicada por Francisco Javier Yanes, en 1833, faltaría un folio, con las siguientes palabras: "suplicándole se persuada que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar á V. en la materia, Soy de V. & .&.& - Kingston septiembre 6 de 1815"